Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle 1ros. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920

SANTA ROSA DEL AGUARAY, 06 de octubre de 2022.-

SEÑORA:
SILVIA TRUBGER
INTENDENTE MUNICIPAL

Como Secretaria General de la Municipalidad, en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 3966/10 ORGANICA MUNICIPAL, tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de RATIFICAR lo mencionado por el Jefe de Obras de la Institución Municipal, con relación a la necesidad URGENTE de MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY.-

Que, solicito en forma urgente considerar la reparación y el mantenimiento de los caminos vecinales de la ciudad de Santa Rosa del Aguaray.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY
SECRETARIA GRAL.

SECRETARIA GENERAL

Viviana Di Maria Ayala
Secretaria General

Escaneado con CamScanner